



Sostenibilidad

Política

Introducción

Grupo Keller S. A. (“Keller”) aspira a sentar las bases de un futuro sostenible. Lo hacemos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Lograremos dicho objetivo mediante la mejora continua de nuestros productos, servicios y operaciones empresariales, así como de nuestro comportamiento medioambiental.

Objetivos de la política

Los objetivos de esta política son promover las “4 P” —planeta, personas, principios y proyectos rentables— y podemos alcanzarlos mediante las siguientes acciones:

- Reducir la intensidad de carbono de nuestra actividad.
- Optimizar el uso que hacemos de los recursos.
- Minimizar nuestro impacto medioambiental, controlar la polución y reducir el uso de agua.
- Preservar la seguridad y salud de nuestros empleados, y favorecer su bienestar.
- Ser un empleador responsable e inclusivo, centrado especialmente en mejorar la igualdad de género y la educación de nuestros empleados.
- Respetar los derechos humanos.
- Aplicar una buena gobernanza, con comportamientos acordes con nuestro Código de conducta empresarial.
- Integrar la sostenibilidad en nuestros proyectos.
- Promover un crecimiento empresarial sostenible a largo plazo.

Cumpliendo estos objetivos, aspiramos a hacer del mundo un lugar mejor. Colaboraremos con las partes interesadas para sentar las bases de un futuro sostenible.

Consecución de nuestros objetivos

Aplicaremos las siguientes medidas para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos:

- Establecer objetivos cuantificables e indicadores clave de rendimiento (KPI, por su sigla en inglés) para cada una de nuestras “4 P”.
- Siempre que sea posible, adquirir materiales, bienes y servicios de manera sostenible, haciendo hincapié en los principios de diversidad de proveedores, igualdad de oportunidades de empleo y beneficios medioambientales, así como en otros criterios sociales y éticos según corresponda.
- Medir las emisiones de carbono de nuestras actividades e informar al respecto, elaborando una hoja de ruta y objetivos de reducción claros.
- Reducir nuestro impacto medioambiental con unos estándares globales sólidos, acordes tanto con las normas y prácticas nacionales como con las necesidades de los clientes. Esto se conseguirá más fácilmente adoptando un enfoque sistemático con respecto al control de vertidos, el control de la polución y la gestión de residuos.
- Garantizar la comunicación con nuestros clientes y empleados, así como su formación, a fin de que comprendan nuestra contribución a un futuro sostenible.
- Fomentar la innovación, las buenas prácticas y el intercambio de conocimientos para mejorar la sostenibilidad de nuestras operaciones.
- Apoyar a nuestras unidades de negocio en la adopción de planes de acción de sostenibilidad localizados.
- Colaborar con la industria y el sector en general para potenciar nuestro impacto en la sostenibilidad.
- Emitir informes de progreso periódicos que ofrezcan una comparativa con nuestros objetivos globales, y comunicar nuestros logros y aprendizajes.

Alcance

Esta política se aplica a todos los entes jurídicos en los que Keller sea accionista al 100 %, posea una participación mayoritaria o tenga el control operativo general.

Gobernanza

El Comité de Sostenibilidad del Consejo de Administración de Keller supervisa esta política, cuya responsabilidad última recae en el director no ejecutivo responsable de sostenibilidad.

Responsabilidades

Esta política se aplica a todas aquellas personas que hayan sido contratadas por cualquier empresa de Keller o que realicen tareas en su nombre, incluidos los contratistas, empleados eventuales y trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Esta política se revisará una vez al año.

Información complementaria

- Folleto de ESG y sostenibilidad
- Código de conducta empresarial
- Política de salud, seguridad y bienestar
- Política de RR. HH.
- Política de donaciones benéficas
- Código de conducta empresarial para la cadena de suministro
- Política de derechos humanos

Historial de modificaciones del documento

Estado de la política	DEFINITIVA
Fecha de emisión	17/10/2016
Fecha de la última revisión y actualización	13/12/2024
Propietario de la política	Director de Sostenibilidad y Secretario del Consejo de Administración